

dos tienen derecho—serán sus juicios, las conclusiones que saque de los documentos que exhibe.

«Esas conclusiones ó deducciones podrán ser más ó menos rectas, más ó menos lógicas, más ó menos apasionadas; pero son suyas; de ellas puede y debe responder. Mas no pasa lo mismo con los hechos que constan en documentos de indiscutible autenticidad.»

* * *

El Sr. Bulnes ha dicho tan solo—y eso en forma indirecta—que el Presidente Juárez tuvo la *intención de ofrecer territorio*, mientras que EL TIEMPO dice que Juárez *lo ofreció ó cambió del auxilio material de los Estados Unidos*. Hay, pues, una diferencia enorme entre ambas afirmaciones: la que existirá siempre entre un hecho y una simple intención.

Como la afirmación del Sr. Bulnes es análoga, pero menor que la de EL TIEMPO, es claro, que demostrando la inexactitud de la aseveración del primero, queda demostrada también, por mayoría de razón, la inexactitud de lo aseverado por el segundo. Es, por tanto, al Sr. Bulnes, al historiador y crítico que acaba de estudiar detenidamente esas cuestiones, á quien va dirigida la presente contestación demostrativa de que los dos cargos, á que nos venimos refiriendo, son falsos, de toda falsedad; y demostrativa también de que los *documentos* tan aparatosamente presentados, como fundamento de los citados cargos, no prueban de ninguna manera lo que, alucinadamente, ha creído el señor Bulnes que ellos probaban. Y sólo me permitiré agregar, respecto de EL TIEMPO, que deploro que una Redacción que ha dado muestras de amor á la Historia, haya creído en la verdad de unos cargos, que sólo pueden admitir de buena fe, los imbéciles y los ignorantes, ó los que, llevados por la pasión de partido, tienen oídos y no oyen, tienen ojos y no ven!

II

La cuestión del territorio.

Para fundar el Sr. Bulnes el cargo hecho por él á don Benito Juárez tan sólo, pero que alcanza naturalmente á sus Ministros, ya que ningún acto de importancia era resuelto por el Presidente sin previo acuerdo de sus Consejeros de Estado, reducidos por tanto tiempo—el más crítico—al Sr. Lerdo y á mi padre; para fundar, repito, el cargo de que el Gobierno de la Defensa Nacional había *intentado* ofrecer parte del territorio patrio á los Estados Unidos de Norte-América, presenta el Sr. Bulnes, creyéndola abrumadora, la siguiente Nota de nuestro Ministro en Washington:

«En mi nota núm. 270, de 22 de Octubre próximo pasado, manifesté á usted que en comunicación separada le expondría yo mi opinión sobre la enagenación del territorio nacional. Aunque no puedo hoy disponer del tiempo necesario para entrar en un detenido análisis de este grave asunto, con objeto de no detener más esta comunicación, consideraré muy someramente este punto.

«He manifestado á ese ministerio en otras ocasiones, y es un hecho indisputable, que mientras dure la guerra civil en este país, el Gobierno de los Estados Unidos, no sólo no se prestaría á entrar en negociaciones con nosotros sobre enagenación de una parte de nuestro territorio en cambio de los auxilios que nos preste, negociaciones que darían el

ineludible resultado de complicarlo con la Francia, sino que no aceptaría territorio alguno, aun en el caso de que quisiéramos hacerle un presente de él. Tratar, pues, en las circunstancias actuales y mientras la guerra no termine aquí, de abrir esas negociaciones, sería un paso muy falso é impolítico, que acarrearía á nuestra causa todos los males posibles de la consumación de ese arreglo, sin producir, por otra parte, ninguna de sus ventajas.

«Una vez terminada la guerra civil en los Estados Unidos, la necesidad que este Gobierno tendrá de intervenir en la cuestión de México ha de ser de tal manera imperiosa, que entonces él será quien nos solicite para tener la ventaja de nuestra ayuda, y dar á su intervención, aun cuando ésta no sea armada, como debemos procurarlo, el colorido de justicia, legalidad y fuerza moral, que tendrá procediendo de acuerdo con nosotros. Entonces nosotros estaremos en posición de poner condiciones, mientras que si ahora promoviéramos alguna negociación en ese sentido, acaso tendríamos que aceptar las que se nos impusiera. Creo también que si desgraciadamente llegan los Estados Unidos á enviar sus fuerzas á México, con nuestro consentimiento ó sin él, ó sólo á prestarnos cantidades considerables para repeler la invasión francesa, después de conseguido este objeto y no teniendo modo de hacer el pago de los capitales prestados ó gastados por nuestra cuenta, solicitarían la cesión de una parte de nuestro territorio de las más deseables para todos los partidos y los hombres políticos de este país, como Sonora, California, Tehuantepec.

«Las naciones nunca hacen la guerra en defensa de un principio, ni los auxilios que las unaş prestan á las otras son jamás desinteresados.

«Si nosotros, pues, hemos de tener que recurrir alguna vez á este país para que nos ayude á arrojar á los franceses del nuestro, ó si á nuestro pesar, este país ha de tener que intervenir en nuestros asuntos, ó si en ambos casos hay

peligro grave de que perdamos una porción de nuestro territorio, parece que la política más sabia y patriótica será la que tratara de reducir la pérdida á menor porción posible.

«En ese supuesto, ocurre desde luego una contingencia, cuya probabilidad la hace digna de tomarse en consideración. Es casi seguro que el Gobierno francés llegará pronto á persuadirse que no puede tener á la República entera como colonia suya, y entonces reducirá sus pretensiones á conservar una parte de ella.

«Todo hace suponer que las miradas de Napoleón están fijadas en Sonora y Tehuantepec, cuya cesión obtendrá fácilmente con una intimación hecha al Imperio mexicano, el cual no vacilaría en darle esos territorios como en pago de las deudas que el Gobierno francés pretende que México tiene para con la Francia, deudas que Maximiliano ha reconocido ya y que cada día aumentarán muy considerablemente. Una vez concentradas las fuerzas francesas en una pequeña porción de nuestro país de fácil acceso por mar, en donde hubiera una fuerza francesa suficiente para guarnecer á las posiciones militares construidas para defenderla, parecería que nosotros con nuestros propios esfuerzos no podríamos desalojarlos de allí á lo menos por mucho tiempo, y en ese caso debíamos considerar á la referida porción como perdida. Si tal cosa llegara á suceder ¿no sería más conveniente á los intereses de nuestra patria que esa pérdida nos fuera de algún modo provechosa y que nos evitara otras mayores? *El modo de conseguir este resultado sería, á mi juicio, celebrar un arreglo con los Estados Unidos, cuando esto fuera posible, en virtud del cual nosotros nos comprometeríamos A CEDERLES UNA PARTE O TODO EL TERRITORIO DE MEXICO QUE MAXIMILIANO DIERA A FRANCIA.*»

A renglón seguido añade el Sr. Bulnes: (pág. 308). *En esta memorable nota que PARECE CONTESTAR á una muy interesante que NO HE PODIDO ENCONTRAR, se encuentra proyectada*

la convicción DE NUESTROS GRANDES POLÍTICOS QUE MANEJARON LOS ASUNTOS REPUBLICANOS DE 1863 Á 1867. *No hay cosa peor que resolver problemas con datos falsos.*

Como se ve, el Sr. Bulnes no dice de modo franco, que los triunviros de Paso del Norte pensaban ofrecer territorio nacional á cambio del auxilio norte-americano, sino que lo deja entender de una manera que tiene, cuando menos, las apariencias de la insidia; puesto que, á una Nota que marca *únicamente* las ideas de don Matías Romero, la señala el Sr. Bulnes como expresando las ideas del Presidente Juárez y de sus Ministros, diciendo que en ella "se encuentra proyectada la convicción de nuestros grandes políticos que manejaron los asuntos republicanos de 1863 á 1867." Y no diga el Sr. Bulnes que esa convicción de la que habla, se refiere *únicamente* á la apreciación de las intenciones napoleónicas—como lo indican los párrafos subsecuentes al que acabamos de copiar—porque allí está sin que él la haya desmentido, la afirmación de EL TIEMPO, que motiva estas líneas y que le atribuye el cargo que examinamos; y allí está también ese "parece contestar á una muy interesante," que da á entender con toda claridad que, según el Sr. Bulnes, la idea de ofrecer territorio había partido del Gobierno y no de la Legación en Washington.

No hay cosa peor, dice el Sr. Bulnes, que resolver problemas con datos falsos. Por lo mismo, no debió plantear un problema con un dato falso, tratando de hacer creer que las ideas de don Matías Romero, sobre cesión de territorio nacional, correspondían á las de los triunviros de Paso del Norte.

Comprendo que el Sr. Bulnes sospechara que la referida "memorable Nota" *podría contestar* á una "muy interesante," y que bajo este supuesto, se pusiera á buscar esta última, pero, no habiéndola encontrado, no debió mencionar una sospecha que á los ojos del vulgo aparecería como fundada.

Confiesa el Sr. Bulnes que *no ha podido encontrar esa nota muy interesante á la que parece contestar la memorable del Sr. Romero.* Yo doy de plazo al Sr. Bulnes, y á cuantos quieran buscar esa Nota, el tiempo que les queda de vida, con la seguridad de que no llegarán á encontrarla: porque lo que nunca ha existido, jamás podrá ser encontrado.

Bastaría lo expuesto para probar que la "memorable Nota" del Sr. Romero no da lugar á cargos sino contra dicho señor, y acaso, contra su Secretario de Legación, que no marcó su discrepancia á este respecto; pero afortunadamente hay otras Notas—que el Sr. Bulnes debe haber visto—las cuales prueban *con toda evidencia* que los triunviros de Paso del Norte, lejos de participar de las ideas del Sr. Romero, sobre la cesión á los Estados Unidos de la parte de territorio que Maximiliano indebidamente cediera á Napoleón, le marcaron á dicho Sr. Romero, de manera clara, precisa, terminante é imperativa, *que por deber y patriotismo, el Gobierno Nacional no cedería ni consentiría en la cesión de una sola pulgada del territorio patrio.*

La nota del Sr. Romero, copiada por el Sr. Bulnes, comienza con estas palabras:

«En mi nota núm. 279 de 22 de Octubre próximo pasado, manifesté á usted que en comunicación separada le expondría *mi opinión* sobre la enagenación del territorio nacional.»

—Era deber del crítico y del historiador ir á ver si la citada Nota núm 279, de la cual se hacía referencia, arrojaba alguna luz en la cuestión que se investigaba. La Nota dice así:

«Núm. 279.—Legación Mexicana en los Estados Unidos de América.»—Washington, Octubre 22 de 1864.

«Arreglos intentados por el Sr. Doblado.—En virtud de las noticias que en mi nota 274 de 19 del que cursa, comuniqué á usted habían llegado á mi conocimiento con relación

á la inteligencia que había entre Mr. Seward y el Gobierno francés *para que los Estados Unidos reconocieran á Maximiliano* luego que Mr. Lincoln saliera reelecto; dí todos los pasos que creí convenientes para evitar que se adoptara esta medida, y que indiqué á usted en mi citada nota. Del resultado de ellos hablaré á usted en comunicación separada, cuando todos hayan producido el que espero. Ahora sólo me propongo informar á ese Ministerio del resultado que produjo la venida á esta ciudad del General Doblado, que comuniqué á usted era uno de los sucesos de que esperaba sacar más partido.

«El General Doblado llegó á esta ciudad en la noche del 19 del corriente. En la mañana del 20 comuniqué á Mr. Seward su llegada, y á poco me contestó, invitándonos á ambos á que fuéramos á comer con él. Estuvimos á la hora de la cita, y á poco llegó Mr. Weed, uno de los hombres públicos más influentes del Estado de Nueva York, y amigo muy íntimo de Mr. Seward. Mientras llegaban otras personas de Nueva York, que habían sido invitadas para la comida, y que se detuvieron por hora y media á causa de una dilación del ferrocarril, Mr. Weed me estuvo haciendo, en presencia de Mr. Seward, varias preguntas sobre el estado que guardaba la República, y yo me aproveché de la ocasión que presentó de orillar la conversación á donde deseaba llevarla. Me parece excusado manifestar á usted que dije cuanto creí necesario que supiera ú oyera Mr. Seward, y que insistí sobre lo que en la actualidad tiene mayor importancia. Mr. Seward hizo en el curso de la comida frecuentes alusiones á los asuntos de México; y en todos ellos daba á entender que estaba muy lejos de querer reconocer el gobierno de Maximiliano. En una ocasión llegó hasta decir que no consideraría terminada la cuestión actual en los Estados Unidos, sino hasta que no hubiera dependencia ninguna europea en el continente americano, y hasta que todo él estuviera regido por instituciones republicanas. La

impresión que me quedó después de haberlo oído en esta comida, fué la de que, ó es el hombre más falso que existe sobre la tierra, que sin necesidad hace alarde, precisamente de lo contrario de lo que siente, ó que no había pensado en comprometerse en reconocer á Maximiliano. Después de haber visto otros muchos incidentes, que sería largo enumerar aquí, he llegado á creer que el segundo extremo es el fundado.

«*Discutiendo con el General Doblado* lo que sería conveniente hacer en vista de las presentes circunstancias, *llegamos á convenir* que él, como particular, y expresando simplemente su opinión, dijera que creía conveniente que el Supremo Gobierno vendiera á los Estados Unidos la Baja California y una parte de Sonora; que estaba dispuesto á recomendar esa medida al Presidente y que la creía de fácil resolución. *Pareció que procediendo así podríamos dar á este MAS INTERÉS en no reconocer á Maximiliano*, y aún llegar á saber qué haría si se le llegaba á proponer dicho arreglo, sin que por eso nos comprometiéramos á nada, supuesto que yo no había de aparecer ni oficial ni extraoficialmente en el asunto. Con objeto de llevar á cabo esta idea, hicimos venir de Nueva York á mister Plumb, *que se había ofrecido á proponer confidencialmente el arreglo á un amigo íntimo de Mr. Seward*, y el Sr. Doblado le dijo lo que habíamos hablado. Mr. Plumb se regresó hoy á Nueva York, y cuando haya concluido su misión, comunicaré á usted su resultado.

«Entre tanto, nosotros también nos vamos hoy á visitar el ejército del Potomac. Mi objeto en esta visita es cerciorarme por mí mismo de la probabilidad que hay de la toma de Richmond, y pulsar el sentido del ejército sobre la cuestión de México. Sobre ambos puntos comunicaré á usted mi opinión á mi regreso.

«*Sigo creyendo que no nos conviene ofrecer en venta una sola pulgada de nuestro territorio*, y sobre este punto ma-

nifestaré á usted mi modo de pensar, con alguna detención, cuando tenga un momento de tranquilidad, para hacerlo con el cuidado que merece un asunto tan grave.

«Reproduzco á usted las seguridades de mi muy distinguida consideración.—*M. Romero.*—Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.»

Como en la nota que acabamos de reproducir se hace referencia á la núm. 274 del 19 de Octubre del mismo mes, debió el Sr. Bulnes completar su investigación á través de las notas del Sr. Romero, con la lectura de la citada número 274, en la cual habría encontrado los siguientes párrafos:

«Suponiendo, lo que parece ahora bastante probable, que Mr. Lincoln salga reelecto, *habrá tres modos de influir en su administración para que no haga ese reconocimiento (el de Maximiliano), y son: Primero. Con manifestaciones populares en contra del reconocimiento. Segundo: Con explicaciones que patenticen á los ojos de la administración, los inconvenientes de ese paso; y tercero: Con promesas que neutralicen las ventajas que se esperan de dicho reconocimiento.*

«Con relación al tercer punto, debo comunicar á usted que *un amigo de nuestra causa*, y que es persona que tiene intereses en México, “nos había propuesto,” al señor Doblado y á mí, *como mejor y único modo de conseguir fondos con que comprar armas y activar la guerra para arrojar al invasor de nuestro territorio y de empeñar á este Gobierno en nuestra causa, la venta á los Estados Unidos de la Baja California y una parte de Sonora*, que diera á este país un puerto en el Golfo de Cortés. *Yo deseché desde luego esta indicación*, pues razones obvias la hacen irrealizable é *inconveniente*. La persona que me la sugirió me ha dicho que si ofrezco á Mr. Seward hacer la venta, los alicientes para este Gobierno, de un arreglo se-

mejante, serían de tal naturaleza, que decidirían á Mr. Seward á abandonar del todo sus proyectos de reconocimiento.

«La gravedad y naturaleza de este asunto no me han permitido formar una determinación respecto de él. Al hablar de determinación, *me refiero sólo á usar de este expediente*, con objeto de impedir el reconocimiento; “pero sin tener la mira de resolver por mí mismo” una cuestión de tanta trascendencia para mi país, y *en contra de la cual están como usted sabe, todas mis ideas y mis deseos . . .*»

«Al comunicar al Supremo Gobierno cuanto he sabido y hecho sobre este asunto *no puedo abstenerme de suplicar á usted se sirva remitirme cuantas instrucciones crea oportunas sobre este delicado punto*, que me hagan conocer los deseos de mi Gobierno,” y me pongan en aptitud de obrar de acuerdo con ellas en todas las emergencias que se me presenten. En el caso de que vea yo realizados mis peores temores, deseo también saber si el Supremo Gobierno quiere que nos retiremos de esta ciudad ó de este país, todas las personas que formamos esta Legación, ó si deberá quedar aquí alguna, y si, en caso de retirarnos, ha de ser para ir á esperar instrucciones al Canadá, según se me previno en las instrucciones que se me dieron por ese Ministerio, al salir de la República, ó para regresar á la República, y á qué parte de ella. Si ese acontecimiento tuviera lugar antes de que reciba yo la respuesta de usted á esta nota, me verá obligado á obrar como lo crea más conveniente á los intereses de nuestra causa.»

No necesitaba el Sr. Bulnes disponer de la facultad que mi Padre llamara *el hábil manejo de los libros* para conocer las notas que acabo de reproducir, pues las referencias hechas en ellas por D. Matías Romero le habrían llevado, como por la mano, de la una á las otras. Su simple lectura habría enseñado al Sr. Bulnes que la idea de ceder una parte de territorio fué sugerida al Sr. Romero, no por el Gobierno Nacional, sino por un amigo particular de D.